



RESOLUCIÓN No. **558**
(**06 DIC 2019**)

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO PARCIAL DE CESANTIAS

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la Señora **CARMENZA GUTIERREZ ANDRADE** Identificada con la cedula de ciudadanía No 36.168.388 de Neiva, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD** en la Empresa Social de Estado Carmen Emilia Ospina.

Que solicita el pago parcial de las Cesantías con el fin de realizar mejoras a la vivienda de su propiedad ubicada en la Carrera 22 No 1ª - 25, Identificada con Matricula Inmobiliaria No 200-92781.

Que la funcionaria anexa solicitud de retiro parcial de las cesantías No 1000036168388008, Contrato Civil de Obra, documento de identificación del contratista, Fotografías de la vivienda a mejorar, Certificado de Tradición, Certificación expedido por el Fondo Nacional del Ahorro.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

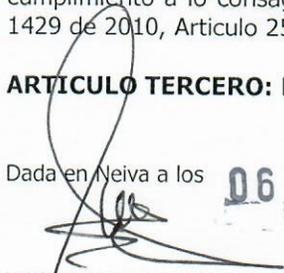
ARTICULO PRIMERO: Autorizar al **FONDO NACIONAL DEL AHORRO** para que realice el pago parcial de las cesantías a favor de la funcionaria **CARMENZA GUTIERREZ ANDRADE** Identificada con la cedula de ciudadanía No 36.168.388 de Neiva, por un valor de **TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.000.000) MCTE.**

ARTICULO SEGUNDO: Presentar evidencia de la inversión al Área de Talento Humano, con el fin de hacer seguimiento para garantizar el adecuado manejo de los recursos que tienen como finalidad realizar las respectivas mejoras a la vivienda de propiedad de la funcionaria dando cumplimiento a lo consagrado en el Artículo 3 del Decreto 2076 de 1967 artículo 21 de la Ley 1429 de 2010, Artículo 256 del Código Sustantivo del Trabajo.

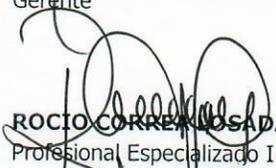
ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los **06 DIC 2019**


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado I Talento Humano


Reviso y Aprobó: RAFAEL E. ESCOBAR
Profesional en Derecho laboral y Seguridad Social

PROYECTO: SILVIA OSORIO Apoyo Talento Humano

“Servimos con Excelencia Humana”

«-----»

| | | | |
|---|---|--|---|
| Zona Norte Calle 34 No. 8-30 Las Granjas Teléfono: 8631818 Ext. 6025 | Zona Oriente Calle 21 No. 55-98 Las Palmas Teléfono: 8631818 Ext. 6308 | Hospital Canaima Carrera 22 No. 26-19 Teléfono: 8631818 Ext. 6587 | Zona Sur Calle 2C No. 28-113 Los Parques Teléfono: 8631818 Ext. 6200 |
|---|---|--|---|

Sistema de Información y Atención al Usuario 8632828 - Línea gratuita 018000943781

Neiva 22 De Noviembre De 2019

DOCTORA

ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA

GERENTE

ESE CARMEN EMILIA OSPINA

CORDIAL SALUDO:

Comedidamente me permito solicitar a usted, me sean pagadas mis cesantías parciales que se encuentran depositadas en el Fondo Nacional de Ahorro con el objetivo para hacerle mejoramiento a mi vivienda por un valor de \$ 3'000.000 (Tres millones) en la dirección Carrera 22 # 1ª 25 Barrio Villa Amarilla/ 1ª etapa.

Agradezco de antemano su atención prestada.

Atentamente:



CARMENZA GUTIERREZ ANDRADE

C.C: 36.168.388 DE NEIVA- HUILA

CEL: 320 221 7466

*Qui
25-11-2019.
8-50 am*

SOLICITUD DE RETIRO DE CESANTIAS

1000036168388008



Diligencie este formato para retiro de Cesantías parcial o definitiva según requisitos, no omita ninguna casilla.

Tipo de solicitud a tramitar: **RETIRO DE CESANTÍAS: PARCIAL:** **DEFINITIVO:** Monto solicitado: \$

1. INFORMACIÓN PERSONAL

Tipo Documento: T.I: C.C: C.E: No. Documento Identidad: **36168388** **36168388**
Carmenta Gutierrez Andrade
caivera 25 # 1 A 28 **Huila** **Neiva**
8624606 **3202217466**

2. INFORMACIÓN LABORAL

Nombre o razón social empleador: Identificación Entidad o Empresa: C.C. C.E. NIT. No.:

3. RETIRO DE CESANTÍAS (Marcar sólo una opción de retiro. Ver Instrucciones al respaldo)

Abono a créditos FNA del conyugue No. Capital disminución de tiempo Capital disminución valor de cuota Cuotas futuras
Compra de vivienda o lote Construcción de vivienda o mejora Educación Liberación de gravamen hipotecario
Retiro fallecidos Retiro por desvinculación laboral Retiro por desvinculación laboral dejando saldo Compra de acciones

3.1 INFORMACIÓN PARA EL PAGO DIRECTAMENTE AL AFILIADO

Datos Bancarios: Tipos de Cuenta Ahorros Corriente Entidad bancaria: No. Cuenta bancaria:

Pago ventanilla banco convenio:

El pago por ventanilla se realizará a través de las entidades bancarias que tienen convenio con el Fondo Nacional del Ahorro.

4. INFORMACIÓN PARA PAGO A TERCEROS / APODERADO CESANTÍAS

Tipo Documento: C.C: C.E: NIT: No. Documento Identidad:

Datos Bancarios: Tipos de Cuenta Ahorros Corriente Entidad bancaria: No. Cuenta bancaria:

Pago ventanilla banco convenio:

5. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

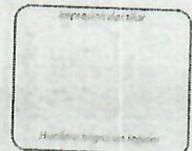
- De conformidad con lo previsto en la Ley 1266 de 2008 y la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y la política de tratamiento de datos GC-PO-TD del FNA, publicada en la página web www.fna.gov.co, esta información será utilizada exclusivamente en el desarrollo de las funciones asignadas legalmente al FNA en los términos y condiciones que establecen las citadas normas.
- Declaro que la información aquí suministrada es auténtica y veraz.
- Declaro haber leído cuidadosamente el contenido del aviso de privacidad del FNA y haberlo comprendido a cabalidad, razón por la cual entiendo sus alcances y sus implicaciones y autorizo el uso de mi información personal y financiera al FNA para los fines mencionados.
- Autorizo irrevocablemente al Fondo Nacional del Ahorro - FNA, para verificar la información a través de los medios que considere conveniente.

Autorizo al FNA a enviar mensajes de contenido institucional, informativo y comercial a través de:

Autorizo que el FNA envíe extractos de mi cuenta de Ahorro Voluntario, Cesantías y reporte anual de costos a través de:

Correo electrónico Si No Celular Si No
Correo electrónico Si No Físico Si No

Firma del Solicitante:
 TI CE No. Documento de Identidad: **36168388**



ACMFO-009 V0

6. ESPACIO EXCLUSIVO FNA

Nombre Y C.C. Asesor Comercial:

Fecha radicación:

Punto de Atención:

Fondo en Línea

Persona expuesta públicamente (PEP):

CONSTANCIA DE RECIBIDO RETIRO DE CESANTÍAS

Constancia de recibido No:

1000036168388008

36168388

Nombre del asesor comercial:

Punto de atención:

Fondo en Línea

EL FONDO NACIONAL DEL AHORRO

HACE CONSTAR

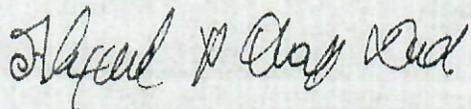
Que según el extracto de cesantías procesado por el sistema, el(la) señor(a) GUTIERREZ ANDRADE CARMENZA identificado(a) con cédula de ciudadanía número 36.168.388 es afiliado(a) desde hace 229 meses con la(s) siguiente(s) entidad(es):

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA (ACT APORTANTE) \$4.733.865

A la fecha tiene un saldo de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 PESOS M/CTE (4.733.865).

Lo anterior según extracto de cesantías anexo.

Dada en Bogotá a los diecinueve(19) días del mes de noviembre de 2019.



ALEXANDRA PATRICIA OLAYA DAJER
Jefe División Cesantías

Generado por : JHON BREYNER ESCOBAR RODRIGUEZ



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 191115590025322664

Nro Matrícula: 200-92781

Página 1

Impreso el 15 de Noviembre de 2019 a las 08:39:46 AM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 200 - NEIVA DEPTO: HUILA MUNICIPIO: NEIVA VEREDA: NEIVA
FECHA APERTURA: 23-02-1993 RADICACIÓN: 1993-02242 CON: ESCRITURA DE: 06-01-1993
CODIGO CATASTRAL: 41001010506230003000 COD CATASTRAL ANT: 010500230003000

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

=====

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE, CON EXTENSION APROXIMADA DE 112.00M2., ALINDERADO COMO CONSTA EN LA ESCRITURA No.06 DEL 6 DE ENERO DE 1.993 NOTARIA SEGUNDA DE NEIVA. SEGUN DECRETO 1711 DE 06-07/84. Y LA CASA DE HABITACION ALLI CONSTRUIDA, CON LAS ESPECIFICACIONES QUE OBRAN EN LA ESCRITURA No. 4.393 DEL 1o. DE OCTUBRE DE 1993 DE LA NOTARIA 3a. DE NEIVA (H.). DECRETO 1711 DEL 06_07_84.

COMPLEMENTACION:

ESTE LOTE HACE PARTE DEL LOTEADO POR ESCRITURA #06 DE ENERO DE 1993, NOTARIA 2A. DE NEIVA, INSCRITA A LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMEROS 200-0092773, 200-0092774, 200-0092775, 200-0092777, 200-0092778, 200-0023802, 200-0023809, 200-0023814, 200-0023815, 200-0023855, 200-0023856, 200-0023857, 200-0023858, 200-0023859, 200-0023860, 200-0023867, 200-0023868, 200-0023869, 200-0023877, 200-0023878, 200-0037894, 200-0023895, 200-0080411 Y 200-0080412 POR LA EMPRESA DE VIVIENDA POPULAR DE NEIVA-EMVINEIVA, DEL QUE HUBO, EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA A LA SOCIEDAD URBANIZACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIONES LTDA.-URVICON LTDA., SEGUN ESCRITURA #2409 DE 31 DE DICIEMBRE DE 1990, NOTARIA 3A. NEIVA, REGISTRADA EL 14 DE FEBRERO DE 1991 A LOS FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMEROS 200-0058189 A LA 200-0058202, 200-0058211 A LA 200-0058230, 200-0079719 A LA 200-0079229, 200-0057173 A LA 200-0057188, DE LA 200-0057190 A LA 200-0057198 Y DE LA 200-0057093 A LA 200-0057117.- LA SOCIEDAD URVICON LTDA. ADQUIRIO, EN MAYOR EXTENSION, POR APORTE QUE LE HIZO LA SOCIEDAD DUQUE RENGIFO S. EN C., SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #1691 DE 12 DE SEPTIEMBRE DE 1979, OTORGADA EN LA NOTARIA 1A. DE NEIVA, REGISTRADA EL 18 DE SEPTIEMBRE SIGUIENTE AL FOLIO DE MATRICULA 200-0018891.- LA SOCIEDAD DUQUE RENGIFO S. EN C. ADQUIRIO ASI: PARTE, POR COMPRA A LA SOCIEDAD URBANIZADORA NEIVA LTDA., SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #557 DE 9 DE ABRIL DE 1979, OTORGADA EN LA NOTARIA 1A. DE NEIVA, REGISTRADA EL 23 DE LOS MISMOS MES Y AÑO EN EL FOLIO DE MATRICULA #200-0016681; Y PARTE, POR COMPRA, EN MAYOR EXTENSION, A MAXIMILIANO FRANCISCO DUQUE PALMA, SEGUN ESCRITURA #2299 DE 9 DE NOVIEMBRE DE 1976, NOTARIA 1A. DE NEIVA, REGISTRADA EL 13 DE DICIEMBRE SIGUIENTE AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 200-0004655.- LA SOCIEDAD URBANIZADORA NEIVA LTDA. ADQUIRIO, EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA QUE HIZO A MAXIMILIANO DUQUE PALMA SEGUN ESCRITURA #297 DE 22 DE FEBRERO DE 1977, OTORGADA EN LA NOTARIA PRIMERA DE NEIVA, REGISTRADA EL 2 DE MARZO SIGUIENTE AL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 200-0008351.- MAXIMILIANO FRANCISCO DUQUE PALMA ADQUIRIO, TAMBIEN EN MAYOR EXTENSION POR COMPRA QUE HIZO A MAXIMILIANO DUQUE GOMEZ, SEGUN ESCRITURA #23 ENERO 14 DE 1970, NOTARIA 1A. NEIVA, INSCRITA FEBRERO 12 DE 1970 EN EL LIBRO 10., TOMO 20., PAGINA 70, PARTIDA 356.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: URBANO

1) CARRERA 22 # 1A-25 LOTE 3 MANZANA 3 URBANIZACION VILLA AMARILLA

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)
200 - 23802

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 23-02-1993 Radicación: 1993-02242

Doc: ESCRITURA 06 DEL 06-01-1993 NOTARIA 2A DE NEIVA

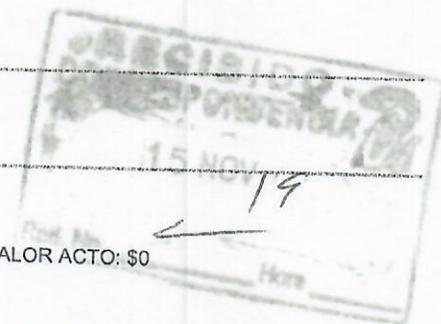
ESPECIFICACION: OTRO: 999 LOTE0

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: EMPRESA DE VIVIENDA POPULAR DE NEIVA EMVINEIVA

X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 22-10-1993 Radicación: 1993-14919





**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE NEIVA
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 191115590025322664

Nro Matrícula: 200-92781

Pagina 3

Impreso el 15 de Noviembre de 2019 a las 08:39:46 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

=====

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

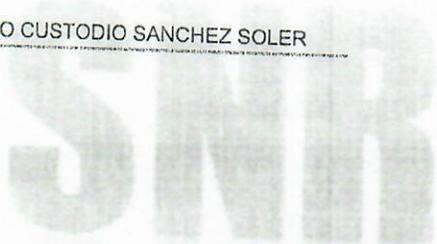
USUARIO: Realtech

TURNO: 2019-200-1-111557

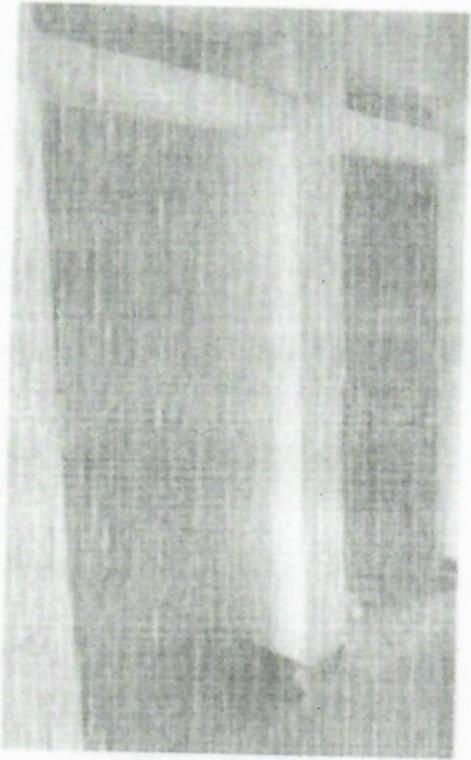
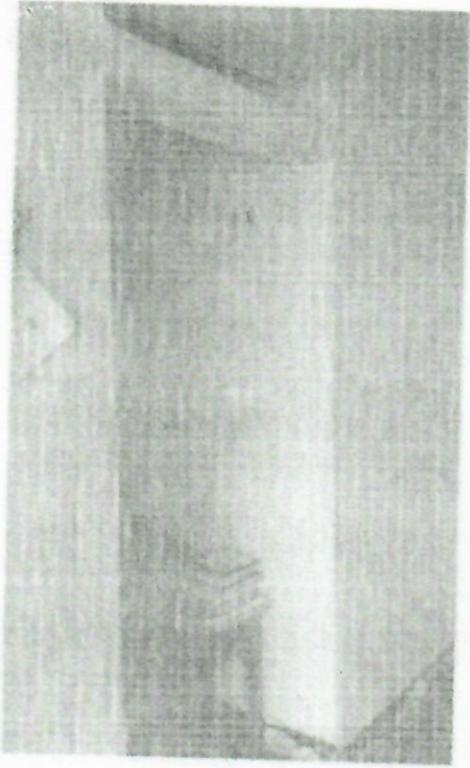
FECHA: 15-11-2019

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JAIRO CUSTODIO SANCHEZ SOLER



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública



MUEBLES Y CREACIONES

FABIO NELSON COLLAZOS
RUT No. 7.716.734-7
NEIVA – HUILA
3125961153

22 DE Noviembre DE 2019
COTIZACION NO. 002

Presupuesto para:
Carmenza Gutiérrez Andrade
CC 36.168.388
Proyecto casa CRA 22 # 1 A 25
Barrio Villa Amarilla

Descripción:

Fabricación y montaje de cuatro puertas de alcoba y una para baño, elaboradas en estructura de madera y marcos en madera, terminación color aparente en melamina de 5.5 con cerraduras genéricas gama media, herrajes acabados en cromo, valor total \$3.000.000 cubre desplazamiento y montaje de puertas.

| DESCRIPCION | VALOR TOTAL |
|---|-------------|
| 5 PUERTAS (4) HABITACION (1) BAÑO | \$3.000.000 |

Forma de pago:

Inicio de obra 50% total obra y el 50% restante con la culminación entrega y a conformidad del contratante, tiempo de entrega 15 días hábiles desde la fecha de inicio.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

7.716.734
 COLLAZOS SOTO

FABIO NELSON





FECHA DE NACIMIENTO 14-MAR-1981
 NEIVA
 (HUILA)

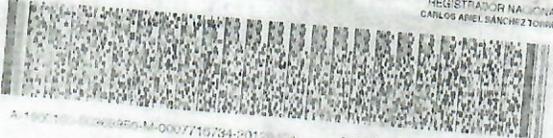
LUGAR DE NACIMIENTO
 1.70
 ESTATURA

O+
 G. S. RH

M
 SEXO

06-ABR-1999 NEIVA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES



0029567191A 1 7181771094



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14580499141



(415)7707212489984(8020) 000001458049914 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

7 7 1 6 7 3 4

6. DV

- 7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación:

7 7 1 6 7 3 4

27. Fecha expedición:

1 9 9 9 0 4 0 6

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Huila

4 1

30. Ciudad/Municipio:

Neiva

0 0 1

31. Primer apellido

COLLAZOS

32. Segundo apellido

SOTO

33. Primer nombre

FABIO

34. Otros nombres

NELSON

35. Razón social

36. Nombre comercial:

37. Sigla

UBICACION

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Huila

4 1

40. Ciudad/Municipio:

Neiva

0 0 1

41. Dirección principal

CR 25 21 10

42. Correo electrónico:

nelco1703@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 1 2 5 9 6 1 1 5 3

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

3 1 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 5 0 9 0 3

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 53. Código: | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 49 - No responsable de IVA | 4 | 9 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Obligados aduaneros

| | | | | | | | | | | |
|-------------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| 54. Código: | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |

Exportadores

| | | | | | |
|-----------|----------|----------|---|---|---|
| 55. Forma | 56. Tipo | Servicio | 1 | 2 | 3 |
| | | 57. Modo | | | |
| | | 58. CPC | | | |

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 0 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1825 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo: